

Oficio Nro. UA-R-2022-0219-O
Guayaquil, 08 de noviembre de 2022

Asunto: Respuesta a Oficio Nro. AN-CECT-2022-0279-O

Abg.

Elio Germán Peña Ontaneda

Secretario Relator

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y SABERES ANCESTRALES - ASAMBLEA NACIONAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Universidad de las Artes.

En atención al Oficio Nro. AN-CECT-2022-0279-O mediante el cual se extiende la invitación al taller de carácter técnico para el tratamiento del informe para segundo debate de la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior, convocado para el jueves de 10 de noviembre de 2022 en la ciudad de Quito, cumpro con informar que el delegado de la Universidad de las Artes es el Dr. Bradley Hilgert, Vicerrector Académico de nuestra Institución de Educación Superior.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos

RECTOR

Referencias:

- UA-SAD-DIGEDA-2022-0568-E

Anexos:

- AN-CECT-2022-0279-O.pdf

Copia:

Bradley Hilgert

Vicerrector Académico

Patricia Josefina Ayala Happe

Asesora 2

Narcisa Horlanda Barzola Rivas

Oficio Nro. UA-R-2022-0219-O
Guayaquil, 08 de noviembre de 2022

Analista 1 de Rectorado

Joselyne Narcisa Chávez Ferruzola
Asistente Administrativa 2

nb